



C.TECNICOS

Coordinador:

- D. Hermenegildo Baylos

PROGRAMA HORARIO

VIERNES 20 de Febrero de 2004

HORARIO	ACTO	SALON
17:00 - 20 :00	Acreditaciones	Hall

SABADO 21 de Febrero de 2004

HORARIO	ACTO	SALON	
08:00 - 09:30	Acreditaciones	Hall	
10:00 - 10:10	Presentación <i>D. Carlos Gracia</i> <i>D. Eduardo Álvarez</i>	Londres y Bristol	
10:10 - 10:30	COMISIÓN MONTAÑA a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. Francisco Sánchez Guinea</i>		
10:30 - 11:10	COMISIÓN MEDICA a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>Dr. D. José Cuartero</i>		
11:10 - 11:30	COMISIÓN OFF ROAD a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. Xavier Olcina</i>		
11:30 - 11:50	COMISIÓN TÉCNICA a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. Hermenegildo Baylos</i>		
11:50 - 12:10	COMISIÓN SEGURIDAD a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. Carlos Bertrand</i>		
12:10 - 12:40	COMISION RALLYES a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. José María Bellot</i>		
12:40 - 12:55	PAUSA		
12:55 - 13:10	COMISIÓN DEPORTISTAS Resumen temporada <i>D. Carlos Solé</i>		Londres y Bristol



C.TECNICOS

HORARIO	ACTO	SALON
13:10 – 13:40	COMISION CIRCUITOS a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. José Miguel Rueda</i>	Londres y Bristol
13:40 – 14:15	FORMULAS DE PROMOCIÓN <i>D. Carlos Abella</i>	
14:15 – 16:00	COMIDA	
16:00 – 17:45	<ul style="list-style-type: none"> •Novedades reglamentarias •Incidencias destacables temporada 2003. •Particularidades en verificaciones Gr. N. •Casos Prácticos 	Estrasburgo
17:45 – 18:00 PAUSA		
18:00 –20:00		
21:15	Autobuses ida Restaurante	
22:00 – 01:00	Cena – Espectáculo FLORIDA PARK	
01:15	Autobuses vuelta Hotel	

DOMINGO, 22 de Febrero de 2004

HORARIO	ACTO	SALON
09:30 – 10:00	Ponencia Carburantes D. Jaime Gutierrez	Londres y Bristol
10:00 – 10:45	Ponencia Grupo Técnico D. Enrique Escalabróni	
10:45 – 11:30	Ponencia Piloto D. Pedro Martínez de la Rosa	
11:30 – 12:15	Ponencia Director Equipo D. Luis Rodríguez Moya	
12:15 – 12:30	Acto de clausura	
12:30 – 13:00	ENTREGA DE DIPLOMAS	
13:00	VINO ESPAÑOL	



COMISION OFICIALES

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. EDUARDO ALVAREZ



A) BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL CONGRESO

B) RESUMEN TEMPORADA 2003

C) EXIGENCIAS DEL OFICIAL DEL FUTURO



COMISION MONTAÑA

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. JAIME ENSEÑAT



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

Se celebraron las 8 pruebas previstas del Campeonato de España de Montaña, si bien dos de ellas fueron sustituidas por diversas razones de fuerza mayor.

Las pruebas que han entrado en el Calendario celebradas en Andorra y Denia, han resultado un éxito de organización, debido a la experiencia y buen hacer de las entidades organizadoras.

La última prueba celebrada en Denia ha resultado de una gran emoción al tener que decidirse en ella tanto el Campeonato absoluto como los certámenes correspondientes a los Grupos A2 y N.

El Campeonato ha ido cogiendo fuerza y notabilidad importantes, traduciéndose en una afluencia de público en todas las pruebas celebradas y un aumento notable de inscritos.

PRUEBAS	RESUMEN INSCRITOS	PUNTUACIONES Observador
29 Subida a Tamaino	36	11,5
VIII Subida Ubrique Legítimo	61	22,5
XVIII Subida a la Santa	38	23,5
XXXII Subida Intern. El Fito	41	26
XIX Santo Emiliano	42	28
XVII Subida Cepsa. Ciudad de Ponferrada	44	18,5
VI Pujada Valls D´andorra	32	26
XXVI Subida Denia. Coll de Rates	43	23,5



B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:

1) NUEVO FORMATO DEL DESARROLLO DE LOS MEETINGS:

SABADO MAÑANA:

- Verificaciones Administrativas y técnicas
- Pruebas técnicas (Shakedown) , de una duración de 60 min.
- No se realiza Cronometraje
- No se elabora Orden de salida
- Las pruebas técnicas se realizan con las medidas de seguridad de carrera.

SABADO TARDE:

- Una subida entrenamientos oficiales
- Zona de asistencia de 20 minutos
- Una subida de carrera
- Entrega de trofeos

DOMINGO MAÑANA:

- Una subida entrenamientos oficiales
- Zona de asistencia 20 minutos
- Una subida de carrera
- Entrega de trofeos

2) NORMATIVA:

- Dos fases de Campeonato: A-B
- Carrera del sábado: fase A
- Carrera del domingo: fase B

- Mismo número de puntos a cada carrera de cada fase

- Se podrán descontar 1 ó 2 resultados de cada fase, pero nunca de un mismo fin de semana.

- Zona de asistencia 20 minutos a contar de la entrada en parque del último coche de la caravana.

3) PREMIOS EN METÁLICO

- Los actuales repartidos por igual en las 2 carreras.



4) TROFEOS

Trofeos en cada carrera para 3 primeros clasificados, primero de Grupo N, A, A2 y tres primeros CM.

5) NORMATIVA ENTREGA DE TROFEOS

Se efectuará en salidas o llegadas (según Organizador) inmediatamente de finalizar la prueba por el siguiente orden:

- Tercer clasificado Copa de España de CM.
- Segundo clasificado Copa de España de CM.
- Primer clasificado Copa de España de CM.
- Primer clasificado Grupo N.
- Primer clasificado Grupo A.
- Primer clasificado Grupo A-2.
- Tercer clasificado de la General.
- Segundo clasificado de la General.
- Primer clasificado de la General.

En estos momentos finaliza al entrega de trofeos del Campeonato de España.

6) OBJETIVOS

- Era necesario realizar un nuevo formato de entrenamientos y carrera para mejorar diversos aspectos de la especialidad que habían quedado obsoletos.
- Al poder descontar un resultado de una de las dos carreras, en caso de tener un problema técnico o humano, se tiene la posibilidad de puntuar en la otra carrera .
- Se evitan las suspicacias que se realice una subida con vehículos fuera de normativa y se eliminen para la segunda carrera.
- Zonas de asistencia de tiempo.

Se favorece la igualdad entre los números altos y bajos ya que los altos se les obligaba a salir inmediatamente y los bajos tienen todo el tiempo de la carrera.



7) OPCION PARA EL FITO

Agrupar en la lista de inscritos los del Campeonato de España.

SABADO

La primera de entrenamientos serían entrenamientos oficiales
La segunda de entrenamientos sería la carrera de la fase A

DOMINGO

La tercera de entrenamientos serían entrenamientos oficiales de la fase B

La primera de carrera sería la carrera de la fase B

Se confeccionarán clasificaciones separadas del Certamen FIA y del de la RFEDA.



COMISION MEDICA

Ponente:

Presidente de la Comisión,

Dr. D. JOSÉ CUARTERO



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

➤ LICENCIAS

➤ DOPAJE



➤ **INSPECCIONES**

➤ **PARTICIPACIÓN EN REUNIONES**



B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004

Anexo 1 Prescripciones Comunes.

Servicios Médicos en pruebas automovilísticas

➤ **Médico Jefe: Generalidades – Funciones.**

➤ **Vehículos de actuación y transporte sanitario.**



➤ **Plan de Seguridad: Estructura, actuaciones.**

➤ **Servicios médicos mínimos en las distintas modalidades.
(modificación de formativa)**



COMISION OFF ROAD

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. XAVIER OLCINA



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

La temporada 2.003 se ha desarrollado sin incidentes importantes, destacando la deportividad en que se han disputado las carreras.

La especialidad de **AUTOCROSS** se han efectuado 5 carreras de las 6 programadas, la última tuvo que suspenderse por causa de la lluvia que hizo impracticable el circuito de Andavías, esto obligó a que los Comisarios Deportivos, con muy buen criterio, a que anularan la carrera. Todas las demás que estaban programadas se realizaron en las fechas calendadas a primeros de año, solamente hubo un cambio que no afectó a las fechas ya que lo efectuaron dos Organizadores entre sí.

Como siempre en las distintas Divisiones la competitividad para el título final ha sido muy dura y solamente la División II estaba decidida antes de llegar a la última carrera, cosa que ha mantenido la emoción hasta el final del Campeonato. A destacar también que el ganador de la Copa de España de Turismos fue, por primera vez, un participante de la División II (División de los turismos de serie), extremo que, a buen seguro, aumentará la competitividad entre las dos Divisiones que aspiran a la Copa de Turismos.

La División IV en la que compiten los vehículos tubulares de pequeñas dimensiones (Car Cross), ha sido como en otras ediciones, la categoría más nutrida de pilotos relevantes, tanto en cantidad como en calidad. Estos participantes aseguran el espectáculo deportivo en todas las pruebas tanto por la igualdad de mecánicas entre todos los vehículos, como por las parecidas habilidades de sus pilotos en la pista. Verdaderamente desde la salida (parrillas de 15 vehículos), hasta el final de la carrera, la emoción está garantizada.

Otra especialidad que depende de la Comisión es el **TRIAL 4 X 4**. Este año se ha celebrado la segunda edición de la Copa de España y estamos viviendo la consolidación de la misma. Para el 2004 habrá una remodelación total de la reglamentación enfocada principalmente a acoger dentro de los vehículos 4 x 4 a tres modalidades de competición: **LA NAVEGACIÓN, EL TRIAL y EL EXTREMO**, cada una de esas modalidades está muy definida. Está previsto que se celebren 6 carreras por modalidad, lo que daría un total de 18 carreras de 4 x 4.

También a partir de este año se integra en la Comisión Off Road **EL CAMPEONATO DE RALLYES TODO TERRENO**, competición en pleno auge y en la que se pretende adaptar los reglamentos a las necesidades de los Organizadores y de los participantes. Para este año no se verán cambios muy significativos, pero se están estudiando para años venideros.

Por todo ello la Comisión Off Road está en pleno desarrollo y en los años futuros abarcará gran cantidad de competiciones dentro el Automovilismo Nacional.



B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:



COMISION TECNICA

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. HERMENEGILDO BAYLOS



A) RESUMEN TEMPORADA 2003:

- Principales actuaciones de los C.T. en los diferentes Campeonatos.
- Novedades en los útiles y métodos de verificación.
- Constitución de la Comisión FIA CAMPUS en la que está representada la Federación a través del Departamento Técnico.
- Participación de la RFEDA en la comisión creada para seguimiento de los Super 1.600 tanto como Campeonato del Mundo Junior, como vehículo principal de Campeonatos nacionales .
- Novedades reglamentarias en los diferentes campeonatos de España.
- Formación continuada de los C.T. de las distintas Federaciones autonómicas.



C.TECNICOS

B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:



COMISION SEGURIDAD

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. CARLOS BERTRAND



1-MISION Y VISION DE LA COMISION DE SEGURIDAD

2 – OBJETIVOS DE LA COMISION EN LA TEMPORADA 2003

2.1 - RALLYES

2.2 – CIRCUITOS



C.TECNICOS

3 – CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 2003 : ACCIONES CORRECTORAS

4 – OBJETIVOS PARA LA TEMPORADA 2004.

4.1 – PRUEBAS EN CARRETERA: EXTENSIÓN DE LA EXPERIENCIA 2003 EN RALLYES.

4.2 – PRUEBAS EN CIRCUITOS: SEGURIDAD ACTIVA



COMISION RALLYES

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. JOSÉ MARÍA BELLOT



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

- Calidad de las Organizaciones.
- En general mejora de la seguridad como consecuencia de la implantación del Delegado de Seguridad.
- Problemas económicos como consecuencia de la escasez de patrocinios.



B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:

1) A NIVEL NACIONAL:

Unificación de las Prescripciones Generales y el Reglamento del Campeonato en un solo texto, tanto para Rallyes de Asfalto como de Tierra: **Reglamento Deportivo del Campeonato de España.**

2) A NIVEL INTERNACIONAL:

Cambios profundos, no sólo en la Reglamentación si no en la concepción de los Rallyes, que nos llevan por un camino lleno de incógnitas.



COMISION DEPORTISTAS

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. CARLOS SOLÉ



A) RESUMEN DE TEMPORADA 2003:

1 - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO

- Super 1600 + Gr. N : Muchos candidatos a la victoria
- Reconocimientos ilegales: una batalla a seguir

2- CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE TIERRA

- Reglamentación singular para un certamen singular

3 - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO TERRENO

- Las zonas de repostaje cambian el espíritu
- GPS: vigilancia y seguridad

4 - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA

Un campeonato en alza

5 - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AUTOCROSS

- Una especialidad distinta de circuito
- Vehículos E-1: por una imagen actual

6 - CIRCUITOS

Las marcas y los promotores: los grandes animadores



COMISION CIRCUITOS

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. JOSÉ MIGUEL RUEDA



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:



FORMULAS DE PROMOCIÓN

D. CARLOS ABELLA



PASADO

- **KARTING**

- **MARLBORO CHALLENGE**

- **COPAS RENAULT**

- **COPAS CITROEN**

- **RACING FOR SPAIN (1987 – 1996)**

- **VOLANTE AUTO HEBDO SPORT**



PRESENTE

- **KARTING**

- **COPAS MONOMARCAS**

- **VOLANTE RACC**

- **REPSOL RACING FOR SPAIN**

- **EQUIPO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

- **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FORMULA JUNIOR 1600**

- **BALANCE DE TIPOS DE PROMOCION**



NOVEDADES ANEXO J 2004

D. FERNANDO GUTIÉRREZ

ARTÍCULO 253.- EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD (GRUPOS N, A, B, ST).

7.- EXTINTORES - SISTEMAS DE EXTINCIÓN.

Nuevo agente extintor

Nombre: FX G-TEC

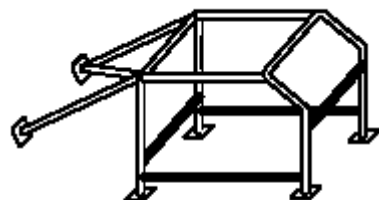
Cantidad mínima de agente extintor : 2,0 kg

8.- ESTRUCTURAS ANTIVUELCO.

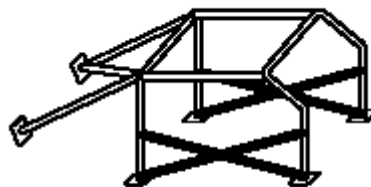
8.2.- ESPECIFICACIONES.

8.2.1.4.- Tirantes de puertas (para la protección lateral).

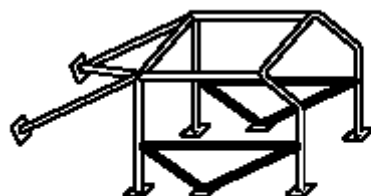
Se deberán montar uno o varios tirantes longitudinales a cada lado del vehículo (dibujos 253-7, 253-8, 253-12 y 253-17). Podrán ser desmontables.



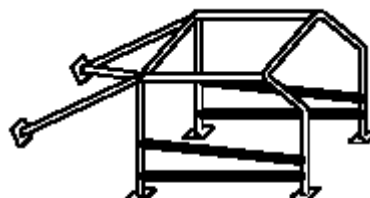
Dessin / Drawing N° 253-7



Dessin / Drawing N° 253-8



Dessin / Drawing N° 253-12



Dessin / Drawing N°253-17

Para competiciones sin copiloto, dichos miembros pueden ser montados sólo en el lado del conductor.

La protección lateral estará situada tan alta como sea posible pero sus puntos de anclaje superiores no estarán a más de la mitad de la altura total de la puerta medida desde su base.

Si estos puntos de anclaje superiores están situados delante o detrás de la apertura de la puerta, esta limitación de altura es también válida para la intersección correspondiente al tirante y la apertura de la puerta.

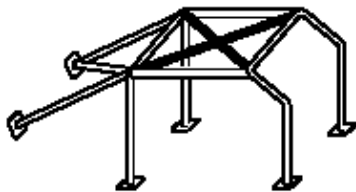
En el caso de una protección en "X", es aconsejable que los puntos de anclaje inferiores se fijen directamente sobre el larguero longitudinal, y que al menos una parte de la "X" sea una barra de una sola pieza.

8.2.1.45.- Elementos de refuerzo opcionales.

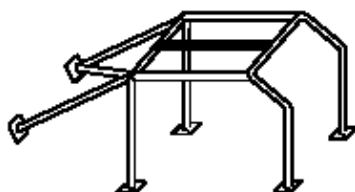


C.TECNICOS

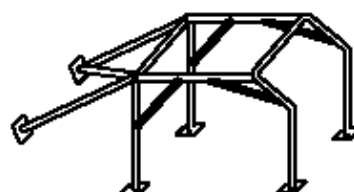
Cada tipo de elemento (dibujos 253-6, [253.9](#), [253.9A](#), [253.10](#), [253.11](#), [253.13](#) a [253.16](#), [a-253-17](#), 253-17A y 253-17C) puede usarse separadamente o combinado con otros.



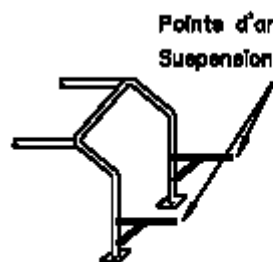
Dessin / Drawing N° 253-9



Dessin / Drawing N° 253-9A

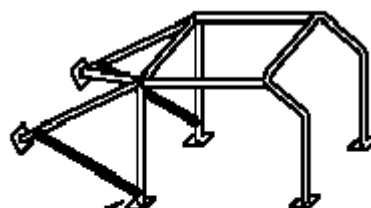


Dessin / Drawing N° 253-10



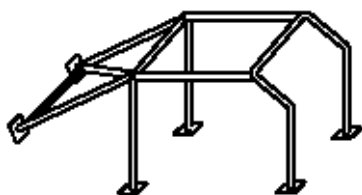
Pointe d'ancrage de suspension
Suspension anchorage point

Dessin / Drawing N° 253-11

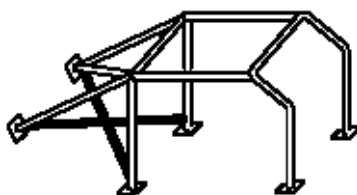


Cette connexion peut être située au niveau de l'entretoise de portière
This connection may be situated at the level of the doorbar

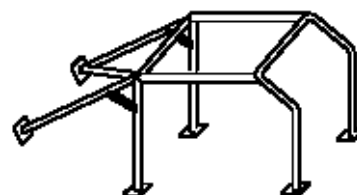
Dessin / Drawing N° 253-13



Dessin / Drawing N°253-14



Dessin / Drawing N°253-15



Dessin / Drawing N°253-16

8.2.2.2.- Fijación de la jaula a la carrocería.

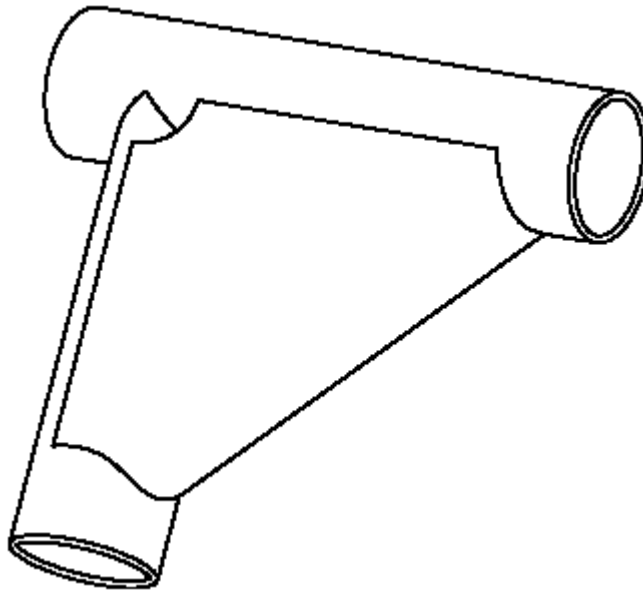
(...)

Para carrocerías (o chasis) en aluminio, cualquier soldadura entre la estructura de seguridad y la carrocería está prohibida, solo se permite el pegado de la placa de refuerzo.

8.2.2.5.-43.- Refuerzos de ángulo y unión.

(...)

Los refuerzos deben estar hechos de tubos o metal doblado en forma de U (ver dibujo 253-16 A).



Dessin / Drawing N°253-16A

Los extremos de estos refuerzos no deben estar:
(...)

- **situados a una distancia del punto superior del ángulo entre dos y tres veces el diámetro de los tubos a unir.**

El espesor de los miembros que forman el refuerzo no debe ser menor de 1.0 mm.

(...)

9.- RETROVISIÓN.

(...)

Un recorte (máximo 25 cm² por retrovisor) se autoriza para ventilación del habitáculo.

Aplicación: sólo en rallyes, Grupos N y A.

11.- LUNAS Y REDES.

Lunas.

Todas las lunas deben estar certificadas para su uso en carretera, dando fe su marcado.

El parabrisas será de vidrio laminado.

Se autoriza una banda parasol, a condición de que permita a los ocupantes ver las señales de tráfico (semáforos, señales...).

El uso de láminas tintadas y/o láminas de seguridad solo se autoriza en las ventanas laterales y en la luna trasera. En ese caso, deben permitir a una persona situada a 5m del vehículo ver al conductor así como el contenido del vehículo.

(...)

14.4.- Aplicación de estas especificaciones.

Los vehículos de Grupo N, Grupo A y Grupo B podrán estar equipados con un depósito de seguridad FT3 **1999, FT3.5 ó FT5** si las modificaciones exigidas en el vehículo no sobrepasan aquellas permitidas por el reglamento.

En lo que concierne a los vehículos de Grupo N, la capacidad máxima de los depósitos FT3 **1999, FT3.5 ó FT5** debe ser la del depósito homologado, excepto en rallyes (ver art. 254.6.8).

Se recomienda el uso de espuma de seguridad en los depósitos FT3 **1999, FT3.5 ó FT5**.



NORMA FT3-1999, FT3.5-1999 Y FT5-1999 DEPÓSITOS DE SEGURIDAD

ETIQUETAS

Las etiquetas deben incluir la siguiente información de acuerdo con la fig. 1:

- El logo de FIA Sport.
- El nombre de la Norma: "FIA Standard FT3-1999", " FIA Standard FT3.5-1999" o " FIA Standard FT5-1999".
- El número de homologación otorgado por la FIA precedido de las palabras "Homologation no:".
- El nombre del fabricante precedido de las palabras "Manufacturer:".
- El número de serie único precedido de las palabras "Serial number:" El número de serie debe aparecer en el registro de producción del fabricante.
- La fecha del final de validez (mes-año) precedida de las palabras "Not valid after:".



Fig A. Etiqueta obligatoria en el depósito

En el caso de retimbrado, la etiqueta adicional debe consistir en la nueva fecha de expiración de validez precedida de las palabras "Validity extended until end:" como se puede ver en la figura B. Esta etiqueta debe estar colocada junto a, y preferiblemente a continuación, de la figura A. Debe ser igualmente indeleble y el proceso usado ha de estar aprobado por la FIA.

**Validity extended until end:
June 2007**

Fig B. Etiqueta adicional de retimbrado.

16.- FIJACIONES /SOPORTES DE LOS ASIENTOS.

(...)

Todos los asientos de los ocupantes deben ser, bien los de origen, modificados sólo a través de la adición de accesorios de marca registrada, o bien homologados por la CEE, la FMVSS o la FIA (**Norma 8855/1999**), y sin modificar.



Para asientos que cumplan con la Norma FIA 8855/1999, el límite de uso es de 5 años transcurridos la fecha de fabricación indicada en la etiqueta obligatoria.

Una extensión de otros 2 años puede ser autorizada por el fabricante y debe ser indicada por una etiqueta adicional.

(...)

ANEXO L .- CAPÍTULO III- EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PARA LOS PILOTOS.

ARTÍCULO 254.- REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA VEHÍCULOS DE PRODUCCIÓN (GRUPO N).

5.- PESO MÍNIMO.

5.1) Los vehículos deberán tener, al menos, el peso que aparece en su ficha de homologación.

Este es el peso real del vehículo vacío (sin personas o equipaje a bordo), sin herramientas o gato **y con una rueda de repuesto como máximo. Cuando se lleven dos ruedas de repuesto en el coche, la segunda rueda deberá retirarse antes del pesaje.**

Todos los depósitos de líquidos (lubricación, refrigeración, frenado, calefacción, si ha lugar) deben estar al nivel normal previsto por el fabricante, excepto los depósitos del lavaparabrisas o lavafaros, sistema de refrigeración de frenos, de combustible y de inyección de agua que deberán estar vacíos.

Los faros suplementarios que no figuren en la ficha de homologación deberán retirarse antes del pesaje.

5.2) En rallyes únicamente, el peso mínimo del vehículo (bajo las condiciones del artículo 5.1) con el equipo a bordo (piloto + copiloto + equipamiento completo del piloto y el copiloto) será: Peso mínimo definido por el art. 5.1 + 150 kg respectivamente. En cualquier caso, el peso definido por el artículo 5.1 debe respetarse también.

ARTÍCULO 255.- REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA VEHÍCULOS DE TURISMO (GRUPO A).

4.- PESO.

4.3.- Este es el peso real del vehículo, sin piloto ni copiloto, ni su equipamiento **y con una rueda de repuesto como máximo. Cuando se lleven dos ruedas de repuesto en el coche, la segunda rueda deberá retirarse antes del pesaje.**

En ningún momento de la prueba, un vehículo podrá pesar menos que este peso mínimo. En caso de disputa durante el pesaje, debe retirarse todo el equipamiento del piloto y copiloto, incluyendo el casco, pero los auriculares externos al casco podrán dejarse en el vehículo. En caso de duda, y excepto en rallyes, los Comisarios Técnicos podrán vaciar los depósitos que contengan líquidos consumibles para comprobar el peso.

Se permite utilizar lastre en las condiciones previstas por el artículo 252.2.2 de las "Prescripciones Generales".

4.4) En rallyes únicamente, el peso mínimo del vehículo (bajo las condiciones del artículo 4.3) con el equipo a bordo (piloto + copiloto + equipamiento completo del piloto y el copiloto) será: Peso mínimo definido por el art. 4.1 + 150 kg. Para vehículos con cuatro ruedas motrices, en rallyes, con motor atmosférico de cilindrada comprendida entre 1600 y 3000 cc, o motor turboalimentado con una brida impuesta por el artículo 5.1.8.3 junto con una cilindrada equivalente igual o inferior a 3000 cc, el peso mínimo del vehículo (bajo las condiciones del artículo 4.3) con el equipo a bordo (piloto + copiloto + equipamiento completo del piloto y el copiloto) será: 1380 kg. En cualquier caso, el peso definido por los artículos 4.1, 4.2 y 4.3 debe respetarse también.



6. LIMITACIONES PARA VEHÍCULOS HOMOLOGADOS EN UNA VARIANTE KIT SUPER 1.600.

6.2.- PESO.

El peso mínimo es de 1.000 Kg bajo las condiciones del art. 4.3 (y sólo con una rueda de repuesto).

El peso mínimo combinado del vehículo (bajo las condiciones del art. 4.3 y sólo con una rueda de repuesto) y equipo (piloto y copiloto) es 1.150 kg.

Cuando se lleven en el coche dos ruedas de repuesto, la segunda rueda deberá sacarse del vehículo antes del pesaje.



**NUESTRAS EXPERIENCIAS EN EL
CAMPEONATO DE RALLIES 2003**

D. JUAN IGNACIO DÍAZ



1 - Introducción.

- Agradecimiento a los compañeros y amigos por la colaboración prestada en cada una de sus Pruebas, así como a los demás oficiales y comités organizadores.
- Lo que hemos hecho.

2 - Objetivos que se perseguían.

- Puesta en marcha y seguimiento del Pasaporte Técnico.
- Pesajes en finales de Tramos Cronometrados.
- Unificación de criterios.
- Facilitar la información que pudiesen precisar.
- Unificar las documentaciones de las verificaciones técnicas.

3 - Objetivos conseguidos.

- Puesta en marcha del Pasaporte Técnico.
- Pesar en finales de los Tramos Cronometrados.
- Unificación de las documentaciones.
- Realización de planes de trabajo por parte de los Jefes de OCT, muy bien resueltos.

4 - Curiosidades.

- Lo que hemos podido observar y a veces hasta lo que no.

5 - Objetivos de cara al 2004.

- Mejorar el funcionamiento de los Pasaportes Técnicos.
- Mejorar algunos aspectos relacionados con los refuelling, acerca de las personas que pueden estar en él, zona de sombra para dejar la gasolina, control de los bidones en los que se trasladan,... etc.
- Lograr controlar mejor los accesos de las verificaciones técnicas previas, cuando vienen muchas personas para un solo equipo.
- Adecuar las horas de entrada a las verificaciones técnicas previas, teniendo en cuenta las cosas que hay que hacerles a esos vehículos y no por su número de orden.
- Seguir trabajando en la unificación de criterios, "darle importancia" a la hoja de verificación y a la cumplimentación de toda la documentación.



**VIVENCIAS DE UN C. T. ESPAÑOL
EN PRUEBAS CELEBRADAS EN EL
EXTRANJERO.**

D. ROBERTO HERNÁNDEZ



LA FUERZA DE LA ILUSIÓN.

Roberto Hernández nació en Orihuela (Alicante) en 1977. Su pasión por los automóviles, que inició siendo piloto de karts, le llevó a ser Comisario Técnico del Campeonato de España de Karting en 2001 y del Campeonato de España de F3 en la temporada 2002. Como licenciado en Ingeniería Industrial, su sueño ha sido siempre llegar a la Fórmula 1. En 2003 emprendió la aventura de ser mecánico de un equipo suizo participante en el Campeonato de Europa de Fórmula Renault.





PONENCIA COMBUSTIBLES

D. JAIME GUTIERREZ

REPSOL YPF





PONENCIA

GRUPO TECNICO

D. ENRIQUE ESCALABRONI

**DIRECTOR TÉCNICO DEL EQUIPO DE F-3000 BCN
COMPETICIÓN**





PONENCIA PILOTO

D. PEDRO MARTINEZ DE LA ROSA

PILOTO PROBADOR MC LAREN-MERCEDES





PONENCIA

DIRECTOR DE EQUIPO

D. LUIS RODRÍGUEZ MOYA

DIRECTOR DEPORTIVO SUBARU WORLD RALLY TEAM

